

fael Lopez en su "Leyenda de los Volcanes," premiada con *La Flor natural* en las Fiestas del Centenario:

En aquella alba de gloria de infinitas claridades
que una noche de tres siglos derrumbó con sus fulgores,
los Volcanes advirtieron en sus mudas soledades
ascender hasta sus cumbres las nacientes libertades
que arrojó á todos los vientos la campana de Dolores.

Las apreciaciones anteriores son unas verdades históricas, aunque para impugnarlas se recurra a la afectación marrullera de patriotismo i al sofisma de decir: "El Sr. Rivera escribe contra su Patria." "El Sr. Alvarado escribe contra su Patria." "El Sr. Arzobispo Ortiz escribe contra su Patria." Son verdades históricas que deben decirse, porque "La verdad es una cosa sagrada y bendita," dice Bernal Diaz del Castillo. I si se recurre a otro sofisma diciéndose: "Habiéndose consumado la Independencia, ya no deben recordarse los antiguos abusos para no excitar odios, i tambien. "Ya las cenizas de los encomenderos, de los Inquisidores i de los seudoparnos de los robos de los unos, de las quemazones de los otros ni del modo con que argüian los otros (2), responde Luis Gonzalez Obregon: "La Historia no se hizo para callar, sino para referir," i responde Ciceron: "La Historia es la maestra de la vida:" deben referirse los abusos en el pasado, para no incurrir en ellos en el presente.

En fin, el juicio crítico anterior del México colonial lo he expresado i desarrollado extensamente en mis libritos; por él fuí mui combatido hace veintitres años, i hoi veo el mismo juicio crítico expresado con las brevísimas frases que pide una inscripcion, i grabado en un monumento en la Catedral de Guadalajara que va a durar siglos. Es que con el tiempo "desvíanse los cañones, bajánse las lanzas y pasa la Historia!"

(1). *Id cineres, aut manes credis curare sepultos?*
[Eneida, Libro IV, verso 34].

(2). Esa era una de las argumentaciones del Sr. Canónigo D. Agustin de la Rosa, que consta en su periódico la "La Religion y la Sociedad."

Conclusion.

Por lo que toca a la forma de este pequeño libro, es la misma que he usado en todos mis escritos públicos, en los que he procurado, hasta donde ha sido posible a mis medianas dotes intelectuales, cumplir esta doctrina de los supremos maestros de estilo Horacio i Cervantes, quien en el prólogo de su *Quijote* dice: "Procurar que á la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oracion y periodo sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intencion, dando á entender vuestros conceptos sin intrincarlos ni escurecerlos." He aquí, Señores lectores, en cuatro renglones compendiado un libro de retórica, que es la ciencia de hablar i escribir.

"á la llana." El estilo sencillo, la *difícil facilidad* que dice Bartolomé de Argensola. Excelente estilo que puede llegar a clásico, como el del *Quijote*, sin que se oponga a él la filosofía de la historia, los conceptos sublimes i el lenguaje grandilocuente, con que deben referirse los hechos de los heroes i tratarse los asuntos mui importantes, como lo hace Cervantes en su descripción de la edad de oro, en su paralelo de las armas i las letras, en la conversacion del Canónigo de Toledo i en otros pasajes de su obra inmortal.

"con palabras significantes." La solidez en los pensamientos i la propiedad en las palabras.

"honestos." Evitando las dos clases de lenguaje prohibido, que son el soez i el virulento. Este es diverso del caústico, que consiste en el uso del arma del ridículo i está aprobado i usado por los clásicos paganos i por los clásicos cristianos.

"bien colocados." La sintaxis.

"oracion." Discurso, razonamiento, narracion.

"periodo sonoro." La armonia; sin preferir por esto la forma a la sustancia, las flores a los frutos; evitando esos conceptos de hojarasca i bellezas de oropel que tanto agradan a los neófitos en materia de bella literatura, quienes llaman a dichos conceptos i supuestas bellezas "derroche de elocuencia."

"festivo." Amenizando los asuntos serios con la sal del ridículo, con adagios castellanos, anécdotas i aun con frases vulgares, usadas con economía, cosas todas de que es maestro i modelo Cervantes.

"pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intencion." La sinceridad, principalmente en materias históricas.

"sin intrínsecos ni escurecerlos." La claridad, evitando así los *intrínsecos*, o conceptos demasiado sutiles de los pseudoescolásticos, como las frases i pensamientos estrambóticos de los modernos gongorinos, llamados decadentistas; la claridad, para que entiendan el escrito los sabios i los artesanos.

Yo nunca he usado en mis escritos de una palabra sucia i menos de una obscena. Por usar algunas veces de adagios, anécdotas i frases vulgares, a lo que me ha inclinado mi genio, porque "el estilo es el hombre" ha dicho Buffon, i por mi afición tambien a usar del arma del ridículo, uno que otro escritor público me ha llamado "chocarrero" o "escritor de bajo estilo," i algunos escritores públicos me han elogiado llamándome "escritor mui popular." Temo que en lo segundo tenga mucha parte el afecto i que lo primero sea lo cierto, aunque yo no lo conozco. En esta duda, lo que a mí me toca es presentar las razones i motivos que he tenido para escribir de esa manera, i que juzguen los lectores, no los amigos ni los por algun motivo desafectos, sino los imparciales.

Al escribir con ese estilo, yo no lo he hecho movido solamente por mi genio, porque los defectos del genio deben corregirse por la educacion i la razon, sino porque, como mis pobres escritos se dirigen, no solamente a los hombres de letras que quieran leerlos, sino tambien a los de la clase media, que en su mayoría se compone de iliteratos i a los artesanos i demas de la clase baja que saben leer, he procurado usar en lo general de un estilo correcto i culto hasta donde me lo ha permitido mi capacidad intelectual, i previo estudio i meditacion me he convencido de que para aprovechar tambien a los de la clase media i baja conviene usar algunas veces de adagios, anécdotas i frases vulgares, a saber, para que les agrade el estilo i leyendo se ilustren.

Ya en varios de mis escritos he presentado la doctrina de

Quintiliano, que como es bien sabido es uno de los grandes maestros de la ciencia de hablar i escribir bien, i la doctrina de Feyjoo que sigue la de Quintiliano, de que es lícito usar algunas veces de frases vulgares, aun en los escritos serios, cuando dichas frases expresan con precision i gracia el pensamiento, i no tiene duda que hai frases vulgares que expresan el pensamiento con mas precision i gracia que las frases cultas correspondientes. A esa razon i autoridades añadiré ahora las siguientes.

Todos los hombres de letras saben que San Jerónimo es un clásico en materia de lenguaje, i sin embargo, consta por la historia que cuando predicaba al pueblo bajo, para que este lo entendiera usaba del lenguaje de él, a saber, de palabras i frases vulgares i hasta de barbarismos i solecismos, añadiendo: "Aunque me reprendan los gramáticos." San Agustin, cuando predicaba al pueblo bajo usaba del mismo lenguaje i con el mismo fin, diciendo, por ejemplo, *inter hominibus*, como decia la plebe, en lugar de decir *inter homines*, como lo piden las reglas del idioma i como decian los hombres cultos. I en uno de sus libros da la razon de este estilo suyo, diciendo: "Porque ¿de qué sirve una llave de oro si con ella no se puede abrir lo que queremos? ¿O qué impide usar de una llave de madera, si con ella se puede abrir?" (1). San Gregorio

(1) Citado por Alápide, Comentarios al verso 6 del capítulo XI de la Epístola II de San Pablo a los Corintios. Todos aquellos mexicanos que están instruidos en la ciencia de la sociología, unos mas i otros menos, convienen: 1º, en que uno de los problemas políticos que exigen una pronta solucion es la ilustracion i civilizacion de nuestra inmensa raza india; 2º que mientras no se ilustre no se le podrá quitar el fanatismo, la prodigalidad, el alcoholismo i otros vicios, i 3º, que los medios de ilustrar i civilizar a esa desgraciada raza son las predicaciones de sus sacerdotes, las escuelas de primeras letras i los periódicos, porque es bien sabido que el periódico es el libro del pueblo. Ahora bien, ¿de qué sirven a la raza india las *llaves de oro*, los libros escritos en pulcro estilo sobre materias científicas que no entiende el pueblo? ¿de qué le sirven tantos periódicos tambien sobre materias científicas, i aun aquellos que aunque tratan de materias que importan al pueblo, como la agricultura, la industria i el comercio, estan escritos en un lenguaje mui culto i en términos técnicos que no entiende el pueblo? Respecto de los sacerdotes, se supone que han de ser de talento e instruccion, porque si los indios cren en el tecolote i sus sacerdotes cren en los sapos del Padre Jaen, estan iguales; i que en sus sermones no hablen solamente de los dogmas, por ejemplo, de las gracias, privilegios i *carismas* que Dios concedió a la Santísima Virgen, a

el Gaande dice: "El predicador, consultando a la poca capacidad e instruccion de los oyentes, debe descender a ellos, haciéndose pequeño, para que no, hablándoles cosas sublimes i que por lo mismo de nada les servirán, procure mas bien manifestarse sabio que aprovechar a los oyentes" (1). En fin, hasta el Apóstol San Pablo, aunque poseía el idioma griego, en sus predicaciones a los griegos de la clase baja usaba de palabras i frases vulgares, "conformándose a la condicion i capacidad de los oyentes," dice Santo Tomas de Aquino (2).

Mas en medio de mis convicciones i aficion a usar algunas veces de adagios i frases vulgares, yo he procurado no descender hasta el uso de ciertos dichos de nuestro pueblo bajo, que aunque no son obscenos ni sucios, son unas verdaderas groserias, indecorosas en toda clase de escritos i de que solo han usado los gerundios. Un ejemplo entre mil. Un fraile que se llamaba Fray Diego Diaz, nativo de Puebla i Comendador tres veces del Convento de la Merced de Oaxaca, predicó un Sermon de San Agustin en dicha ciudad el dia 28 de agosto de 1694, Sermon que he leído impreso i de que habla Beristain en su Biblioteca. En dicha pieza oratoria, despues de decir que iba a probar la gran sabiduria i santidad de San Agustin con lo que el mismo Santo dice en sus libros, añadió: "Pues en verdad, Santo mio, que por la boca muere el pez, y os ha de suceder hoy lo mesmo." ¡Oh, no! Eso de convertir al Santo de la fiesta en pescado está mui lejos de tener la precision i gracia que exige Quintiliano, i a hasta aquellos de la clase media que no tienen mas que una tintura de gusto literario le desagradaria. De un Santo tan grande como San Agustin decir que iba a morir pescado por el predicador, no era panegírico del Santo, sino hacer que el auditorio se riera de San Agustin; porque el objeto de todos los gerundios era hacer reir al auditorio, como lo probó el Padre Isla con su *Fray Gerundio*.

Sr. San José i otros Santos, sino que tambien le hablen al pueblo de las *costumbres*, de las reglas i medios de la moralidad.

(1). Los Morales, libro XX, capitulo 2.

(2). *conformans se conditioni audientium et capacitati*. [Comentario al verso 6 citado]. No presento las sabias doctrinas de los otros Santos Padres en sus originales latinos, porque a muchos les desagradan llamándolas "latinajos."

Hoi hai algunos [raros ciertamente] que desembainan la espada tratando de defender la época colonial, diciendo que aquellos eran los felices tiempos en que se profesaba en México la Religión Católica sin traba alguna de parte del gobierno civil ni de la imprenta, sino con la libertad que tiene la Iglesia como sociedad soberana e independiente. Bien, bien; pero hemos de estar en que aquello de estando manifiesto el Santísimo Sacramento i el predicador profanando la cátedra del Espíritu Santo con payazadas, injurias a los Santos i blasfemias, i el sacerdote en el altar dejando la devocion i reverencia con que debía ofrecer el santo sacrificio, para reirse a carcajadas; i los Canónigos, los monjes, el pueblo bajo i todos riéndose a carcajadas dentro del templo, no era oratoria sagrada ni culto divino ni Religión Católica; i en que los robos de los frailes a los indios, teniéndolos reducidos al hambre i a la desnudez con las exacciones de dinero por fiestas, diezmos, primicias, bautismos, matrimonios i entierros, no era Religión Católica; i en que la relajacion de los frailes, que prueba la misma desvergüenza i libertinaje con que se burlaban de las cosas del culto divino, i otra porcion de abusos i crímenes que constan por la historia, no era Religión Católica. El Padre Isla fué tenido como impio i su *Fray Gerundio* puesto en el Indice de libros prohibidos, i al cabo de muchos años Leon XIII quitó el libro del Indice, porque su autor, en lugar de ser impio, fué el gran defensor de la pureza i santidad de la Religión Católica.

Digo "que he procurado" no usar en mis escritos de dichos groseros como el de que usó el predicador de Oaxaca; pero no me atrevo a asegurar que lo he conseguido, porque no recuerdo todo lo que he escrito en mas de medio siglo, i dice Horacio que a pesar de cuidadosos estudios, *parum cavit humana natura*.

FIN.

Leon de los Aldamas, 20, octubre, 1910.

Agustin Rivera.

CAPILLA ALFONSIANA
UNIVERSITATIS
U. S. N. G.



